



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°: 6952/01.-

Iniciador: CONTADURIA GENERAL
S/ACTUACIONES SUMARIAS AL AGENTE ROMEO JULIO CESAR.-

DICTAMEN N°: 1189/03.-

SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizado el recurso jerárquico interpuesto a fs. 83/84, esta Asesoría Letrada de Gobierno observa que los argumentos esgrimidos en el mismo para atacar la Resolución N° 044/03 -M.C. Y E.- no han variado de los expuestos en sus presentaciones anteriores: de excepción de incompetencia y prescripción y recurso de reconsideración -fs. 57/57 v. y 68/69 respectivamente.

Habida cuenta que este organismo asesor, ha tenido intervención en las citadas presentaciones que motivaron los Dictámenes N° 1828/02 y 629/03, en esta oportunidad reitera en su totalidad el criterio sostenido en ellos, en consecuencia no corresponde hacer lugar al recurso jerárquico planteado en autos.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
SMM/mesp.-



03 SET 2003
Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE